

MENOS MAL

UNO DE LOS NEGOCIOS SUCIOS EVITADOS

Con el título de "Dos negocios sucios a costa de los ejidatarios" publicamos en el número 17 de este semanario, un artículo comentando y condenando los decretos presidenciales que con fecha 13 de noviembre de 1940 y 23 del mismo mes, expropiaban 58.5 hectáreas del ejido de Santa Anita y 20.2 del de Ixtacalco, situados ambos a inmediaciones de esta capital, en beneficio de los particulares José C. Madrazo, Jorge Jiménez

del Moral y Ramón Rivera Torres, quienes destinarían esos terrenos a la urbanización. Señalando las circunstancias en que se habían expedido esos decretos preguntábamos, extrañados, por qué el Jefe del Departamento Central del Distrito Federal no había emitido opinión respecto al dictamen de la Comisión Agraria Mixta, por qué la expropiación se hacía en beneficio de los particulares y si era exacto que en toda la región correspondiente a esos poblados no había terrenos de cultivo para compensar a los ejidatarios.

Nuestras preguntas y censuras aparentemente cayeron en el vacío. Nadie aclaró nuestras sospechas de que detrás de esas expropiaciones se escondían dos negocios sucios, que privaban a los campesinos de la tierra donde aplicar su fuerza de trabajo; pasaron los días desde el 28 de abril en que publicamos nuestro artículo y, cuando menos lo esperábamos, encontramos en el Diario Oficial correspondiente al 4 de junio, un decreto del Presidente Avila Camacho por el cual se deroga el que declaraba precedente la expropiación de los terrenos ejidales de Santa Anita. El decreto tiene fecha 12 de marzo, sin embargo, lo que podría significar que el Departamento Agrario reparó el error de la expropiación antes que COMBATE lo señalara, pero de todas maneras es importante destacar que fué derogado uno de los decretos de expropiación que facultaban a dos negociantes para fraccionar esa zona del Distrito Federal y para obtener una utilidad que nosotros calculamos en más de DOS Y MEDIO MILLONES DE PESOS. Evitado uno de los negocios sucios que COMBATE denunció el 28 de abril.

Se señalan como motivos de la derogación, que la forma en que los señores José C. Madrazo y Jorge Jiménez del Moral proponen hacer el pago de las cantidades que el decreto de expropiación señaló, no es la indicada por éste, lo cual demuestra que no están en aptitud de dar cumplimiento a los términos del mismo. Es extraño que los beneficiarios no hayan podido cumplir las condiciones señaladas para la indemnización, cuando adquirirían a un precio de \$0.87 el metro cuadrado en una zona que, ya urbanizada, podrían vender como mínimo a \$10.00. Es más extraño aún que el Departamento Agrario sólo haya derogado la expropiación del ejido de Santa Anita y no la de Ixtacalco, pero de todas maneras algo se ha reparado del mal que significan estas transacciones con las tierras de los ejidatarios.

La reforma agraria nunca ha tenido otro propósito que la de poner al campesino en condiciones de vivir como agricultor, disponer del elemento primordial para su vida que es la tierra y libertarlo, por medio del esfuerzo aplicado a ella, económica y socialmente. Si desatendido este propósito fundamental —que para lograrlo señalan las leyes agrarias que los terrenos ejidales no pueden venderse, hipotecarse ni gravarse— en casos como el de Santa Anita e Ixtacalco se expropian los terrenos para dar a los ejidatarios, en lugar de una extensión superficial igual o equivalente por su calidad a la expropiada, como lo señala la ley, una cantidad en efectivo y una casa en la zona urbanizada; se desnaturaliza esa reforma y se crea el problema de una población de agricultores sin tierra que cultivar, campesinos desplazados de sus

actividades, que tienen por fuerza que volver a su antigua condición de peones, precisamente la que la revolución se propuso cambiar.

La derogación del decreto que expropiaba a los ejidatarios de Santa Anita debía haberse fundado en esa consideración. Es evidente que la utilidad pública de urbanizar esos terrenos ejidales no está manifiesta y menos justificada, que dos personas se aprovecharan del negocio de la venta de esos terrenos, una vez urbanizados.

Abierto el camino de especular con los ejidos y en práctica la expropiación para todos los casos en que se presente el aliciente del negocio, del lucro en alguno de sus múltiples aspectos, se pone en el peligro más grave la reforma agraria. Hace muy pocos días, por ejemplo, informaba uno de los diarios de la capital, que el proyecto de ampliar y rectificar la carretera México-Cuernavaca para transformarla en una moderna y rápida vía de comunicación, casi una pista para carreras de automóviles, se enfrentaba con el obstáculo de que Cuernavaca estaba "rodeada por un cinturón de ejidos", que impedirían el desarrollo de la ciudad. De considerar de utilidad pública la expropiación de todos los terrenos de cultivo inmediatos a esa población, para que los ricos de México puedan establecer fincas de recreo, se privaría a numerosos campesinos de la tierra que necesitan para trabajar, sin que la compensación en dinero evite el serio problema de crear nuevos peones, proletarios sin ocupación definida. No es fácil cambiar en un momento dado la condición de agricultor, ni factible transformar la economía de una región, y ya el país conoce cuáles son las consecuencias de contar con una numerosa población de campesinos privados de la tierra.

Menos mal que en el caso de Santa Anita se encontró un motivo para derogar el decreto de expropiación. COMBATE se complace de la solución dada en este caso y espera que el Departamento Agrario estudiará, también, los antecedentes y justificación de la expropiación del ejido de Ixtacalco. También espera que no volverán a decretarse esas expropiaciones para ser rectificadas unos cuantos meses después.

Pero lo importante es que los ejidatarios se den cuenta de la obligación que tienen de defender la tierra que la Revolución puso en sus manos y no admitir en ningún caso que de ella se les prive. Su única preocupación debe consistir en cultivar intensamente, en mejorarla cada día con el esfuerzo tenaz. No cambiarla nunca por un "plato de lentejas", que a eso equivale la compensación de una suma dada en dinero. El Gobierno, por su parte, debe considerar que los sacrificios impuestos al país para dotar de tierras a los campesinos, representan la independencia económica y bienestar de éstos, y que la utilidad pública no reside en beneficiar a unos negociantes para especular con el fraccionamiento de terrenos.

Sólo en casos de verdadera excepción, muy urgentes e inevitables, de utilidad pública auténtica y manifiesta, procede la expropiación, pero para estos casos el actual Código Agrario establece que la compensación debe consistir precisamente en terrenos de la misma extensión y calidad.

De BANQUETE en BANQUETE

(Viene de la pág. 3)

Estos hechos que son del dominio público y que además, como dice el licenciado Lombardo Toledano, son muy fáciles de comprobar, seguramente no eran desconocidos para el Presidente de la República. Es difícil suponer que el General Avila Camacho ignore lo que representa en México el Casino Español. ¿No sabe, por ventura, que sus miembros son destacados falangistas? ¿Ha olvidado ya que durante toda la guerra civil española, mientras Franco asesinaba a lo mejor de España, en el Casino se hacía propaganda franquista?

Quiénes ofrecieron el banquete son representantes de una minoría enriquecida con el trabajo de los mexicanos y desde hace tiempo han sido bien fichados no sólo como enemigos del gobierno popular español, sino de la Revolución Mexicana. Fué en ese mismo casino, al que acaba de asistir el Presidente, donde se celebró, con gran derroche de vino y de entusiasmo, el triunfo de Franco y la caída de la República Española.

Es ese mismo casino, también, el que fué lapidado no hace mucho tiempo por la indignación popular. Violento y hasta inconveniente el hecho se proponía denunciar que en nuestra propia tierra, en el corazón mismo de la Capital de la República, existía una madriguera franquista de la que salían recursos para Franco, al mismo tiempo que el gobierno mexicano daba ayuda moral y material al gobierno legítimo de España que Franco derribó con la complicidad del gobierno italiano.

No queremos ofender al Presidente suponiendo que ignorara estos hechos. Conociéndolos, o debiendo conocerlos por lo menos, asistió a la comida. "He venido —dijo— con la más viva satisfacción, porque sé que nadie atribuirá mi presencia en este tradicional recinto de la familia española más que al deseo de señalar mi simpatía para el pueblo español, sin distinción de banderías".

El Presidente se equivocaba. Se equivocó rotundamente. Con excepción de algunos comerciantes e industriales y con excepción de uno que otro de esos que el pueblo pague llamando "gachupines", todo el México revolucionario censuró y sigue censurando la conducta del Presidente por haber aceptado un homenaje a quien se ha significado —fuera y dentro del país— por su actitud abiertamente contra-revolucionaria.

El Presidente habló del "deseo de señalar (su)

simpatía por el pueblo español, sin distinción de banderías". ¿No cree el señor Presidente que el lugar menos indicado para expresar semejante desecho es el Casino Español de México?

Para dirigirse al pueblo se le da cita en la plaza pública, en el mitin. No se asiste a un banquete aristocrático.

Y se ha enterado el Presidente, por otra parte, del modo como correspondiente a su desecho los organizadores de la comida? Dejando de invitar a las agrupaciones populares españolas. Al banquete sólo concurrieron, según la crónica de "Novidades", el Centro Vasco, el Comité Oficial del Comercio Español, la Sociedad Española de Beneficencia y algunas delegaciones de la banca, del comercio y de la industria española.

Ojalá y el Presidente se pusiera a medir cual sería el alcance y la repercusión política, dentro y fuera del país, si aceptara concurrir, digamos, a un banquete en el Casino Alemán ofrecido por los más destacados alemanes en México como son los Boker, los Siemens y los Beick Félix.

Sería extraordinariamente interesante saber si el Presidente elegiría ese conducto para dirigirse al pueblo alemán que agoniza y muere entre dos campos: el de concentración y el de batalla.

¿No consideraría el Presidente, que de asistir al Casino Alemán, su presencia en ese lugar sería juzgada como un acto de "simpatía y afecto" por la causa que ese casino representa que no es otra que la hitlerista? Sin duda alguna.

Y habrá que convenir que si el Presidente quiere ser consecuente con su actitud del jueves 6 al concurrir al Casino Español tendría que asistir, tan pronto como se le invitara, a un banquete del Casino Alemán. Y también a uno organizado por los sinarquistas, pues si olvidamos la envoltura, estos son, al igual que los franquistas y los hitlerianos, enemigos del pueblo, del pueblo de México, del español y del alemán. Ya lo dijo el Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina: "detrás del sinarquismo, está el Falange Española, y detrás de la Falange Española está el partido nazi".

El Presidente aceptó ya un banquete de la prensa y asistió a él sin rectificar los conceptos denigrantes que René Capistrán Garza, tuvo para la Revolución Mexicana. Asiste hoy a un banquete

REPORTAJES DE PICO LARGO

(Viene de la pág. 2)

revista que se llama "COMENTARIOS Y DOCUMENTOS DE LA GUERRA", que aparece como una "revista quincenal de carácter histórico, publicada por un grupo de hombres de letras" y don. de el señor Joaquín Cardoso de la orden de los Jesuitas aparece con el nombre de José Cardoso y las iniciales J. de T., que se acaban por hacerlo aún más raro. Aun cuando la revista pretenda ocultar su carácter catolizante, no logra borrar la impresión que nace desde luego en quien la lee, de que está inspirada desde las sacristías. Es un hecho muy sintomático, que en los sedicentes "Comentarios y Documentos de la Guerra", los anuncios comerciales correspondan casi siempre a casa, francesa o inglesa, quienes, seguramente, observan con mucha simpatía las inclinaciones del activo jesuita.

Como es de suponerse, las conexiones económicas de la iglesia con las empresas y hombres de negocios, son indispensables tanto para la propia iglesia como para la misma burguesía. Lo que los capita-

listas hacen en lo material: sometimiento del obrero, explotación de su fuerza de trabajo, etc., la iglesia lo hace en el terreno "espiritual", creando en las masas el adormecimiento, la desmoralización, el abandono, necesarios para que la burguesía viva sobre ellas oprimiéndolas. En México la Iglesia ha sido particularmente nociva para las masas. Sin la Iglesia no puede imaginarse la dominación española, con todo lo que trajo de opresión, explotación y ausencia de libertad.

Hoy los elementos clericales tratan de levantar cabeza soñando en que existe una coyuntura favorable a sus intereses. Como hemos visto a lo largo de estos reportajes, cada vez es más estrecho el contacto entre las agrupaciones clericales y las agrupaciones políticas de derecha tales como el Sinarquismo, los Dorados y Acción Nacional. Es preciso que la Revolución esté vigilante. Preciso que no duerma y evite algo que más tarde costaría muy caro a las masas trabajadoras.

AGRICULTURA Contra ECONOMIA

(Viene de la página 3)

zona del norte) a los mercados de los Estados Unidos, pues por su lejanía con relación a los grandes centros consumidores del interior del país, el número de los riesgos, el alto costo de los transportes y las repetidas maniobras que supone el traslado de los animales en pie, sólo podrá hacerse esta concurrencia con graves perjuicios para los productores ganaderos de esa región".

Dice también que en esa zona norte, la población pecuaria tiene una nacencia de 800,000 cabezas anuales y que el consumo local se puede estimar en 250,000, quedando un margen para la exportación de 500,000 cabezas, que se reduce a 410,000 por la mortalidad promedio de un 10 por ciento durante el primer año de vida del ganado bovino.

Para enmendarle la plana a Gaxiola, da cuenta la Secretaría de Agricultura, que de enero a abril de este año, han salido sólo por ciudad Juárez, 94,389 cabezas y oculta cuidadosamente los datos de noviembre y diciembre de 1940. No precisa tampoco el monto de las exportaciones por otras aduanas. Y para que el público se quede tranquilo, informa que ya estudia la posibilidad de dividir las zonas productoras para impedir —función que corresponde a Economía— la exportación del ganado que normalmente ha concurrido al abasto interno.

AGRICULTURA TAMBIEN IGNORA EL PROBLEMA

Los censos, datos sobre nacencia, características de las zonas productoras que aparecen en las decla-

raciones de Agricultura, probablemente sean muy ciertos, pero no sirven para explicar el hecho de LA FALTA DE CARNE Y EL FENOMENO DE SU PRECIO ALTO EN LAS MISMAS ZONAS PRODUCTORAS. Los funcionarios federales tienen con frecuencia la propensión de explicar los fenómenos nacionales por lo que ven en la ciudad de México.

¿Por qué falta la carne y en consecuencia es cara y mala en Monterrey, Sabinas, muchas poblaciones de Coahuila, Chihuahua y Sonora, si hay una nacencia de más de 800,000 reses? ¿Por qué ocurre eso, si sólo se exporta —como dice Agricultura— el 15.4 por ciento de la producción?

Mientras Economía ignora los datos más elementales y atribuye el fenómeno al ganado huasteco, que no llega —y que nunca va al norte, agregamos nosotros— y Agricultura, con muy buenas cifras, sostiene que no hay motivo para que la carne sea cara y que las exportaciones son mínimas; grandes centros de población del país no tienen carne qué comer o tienen que pagarla el doble de lo que antes valía. Las dos Secretarías —y ese es el resultado— se estorban y contradicen, no saben lo que quieren, o ignoran los grandes negocios y acaparamientos que los políticos y los generales ganaderos o socios de los ganaderos, realizan todos los días.

¿Contrabandistas? Esperamos el resultado de las investigaciones de la Secretaría de Economía; no vayan a resultar que los permisos fueron concedidos por la de Agricultura.

LLEGA UN TRAIOR

(Viene de la página 3)

aconsejar a nuestro pueblo que haga lo mismo y no ayudar de manera alguna, ni con dinero ni con hombres. Este es nuestro deber sagrado. Pero además de lo anterior, el tratamiento que las autoridades inglesas dieron al pueblo de la India en el curso del año pasado; los intentos de estas autoridades de alentar cualquier tendencia disociadora o reaccionaria; su extracción de dinero para la guerra, aun de los más pobres de la India; y sus repetidas ofensas al nacionalismo de la India son tales, que nosotros no podemos olvidarlas o ignorarlas. Ningún pueblo respetable puede tolerar tal actitud y el pueblo de la India no tiene intención de tolerarlo."

Frente a esas palabras extraordinarias de un verdadero revolucionario de la causa de la India, han aparecido en México, en la prensa mercantilista naturalmente, las declaraciones de un traidor, agente del imperialismo inglés, que acaba de llegar. Su nombre es Durai Dal Pandia. "El Universal" del 2 de junio publicó sus palabras indignas:

"Mi país se ha colocado del lado de la Gran Bretaña en la actual conflagración. Luchando el pueblo indio, con el Ghandi a la cabeza, por su liberación, no podría ir contra las democracias y simpatizar con el nazismo. Ha dado ya la India a la Gran Bretaña doscientos mil soldados hindúes que combaten ahora en los diversos frentes, y trescientos mil más entrarán a la lucha dentro de breves días. Deseamos ardientemente que la Gran Bretaña gane la guerra, pero confiamos también que al final de la misma se otorgue a mi patria la autonomía completa por la que ha venido luchando."

De la clase de Pandia hay muchos falsos patriotas hindúes, regados en el mundo, viajan con pasaportes ingleses, que siempre se niegan a los miembros de los partidos nacionalistas. Si Pandia fuera realmente miembro del Congreso Nacional, no estaría en México, sino en la India y en la cárcel, porque tendría que sostener la siguiente resolución del Congreso del que dice formar parte:

"Con el gobierno imperialista inglés no tenemos nada de común y resistiremos hasta el final".

Y no puede ser de otra manera [qué solidaridad puede haber entre explotados y explotadores? Un amigo nuestro, de la India, nos ha escrito en los siguientes términos:

"Los ingleses de la India tienen el monopolio del té, de la canela, del café, del cacao, del caucho y de otros productos tropicales. Los grandes latifundistas ingleses, enormemente ricos, tienen haciendas y explotaciones gigantescas y hacen trabajar como esclavos a los "coolies", que trabajan por unos cuantos centavos diarios que ni siquiera alcanzan para hacer una comida al día, menos aún para adquirir vestidos, alquilar una habitación

de los falangistas en el Casino Español. ¿Asistirá el día de mañana al banquete del Casino Alemán? Quizá.

De lo que estamos seguros es que el pueblo de México, ya no necesita una prueba más para saber adonde se dirige el Presidente. Las prendas que ha soltado son, por ahora, bastantes.

decente y cuidar de su salud. Millones de obreros de las fábricas textiles y de otras industrias ganan salarios de hambre y se les niega el derecho de ir a la huelga si quieren rebelarse contra esas condiciones tan inhumanas. El pueblo hindú está luchando por su libertad absoluta, política, económica y social. El Congreso Nacional de la India ha declarado varias veces la no cooperación con el gobierno tiránico de Inglaterra. El Ghandi es pacifista, pero el Partido Nacionalista y otros muchos partidos más, que la represión inglesa mantiene en la ilegalidad, están resueltos a rebelarse y establecer un gobierno independiente y representativo de los verdaderos intereses de la India.

Nosotros sabemos bien cuál es la verdadera situación en la India y podemos, por lo mismo decir a nuestros lectores:

¡CUIDADO CON LOS TRAIADORES!

LUZ SOBRE EL CINE

(Viene de la pág. 5)

das esas lamentaciones creadoras de nuevos mitos que intentan restaurar la esperanza, cada vez más deshecha, en el destino de un sistema social que no ha de regenerarse nunca. No es la falta de aliento espiritual en los capitanes de empresa lo que ha deshecho el capitalismo, ni lo que lo hace naufragar. No es por ello por lo que se hundirá el día que se hunda. Eso es tan sólo uno de sus frutos, uno de los más aparentes tal vez para cierta gente; pero uno de los menos importantes. Si un día, de pronto, todos los grandes campeones industriales de los Estados Unidos se volvieran tERNOS, delicados y felices, el sistema social y político seguiría exactamente igual, los obreros tendrían los mismos salarios y la necesidad de transformar la organización de los hombres y la distribución de los bienes tendría la misma urgencia.

Y ocurre precisamente que para que todos los hombres, no sólo los ciudadanos Kane, se vuelven júbilosos, amantes, soñadores y esperanzados, este es, para que regresen a lo que se llama con cierta cursilería y bastante inexactitud la espiritualidad, para que puedan desarrollar toda la fecundidad de que el espíritu es capaz, se necesita que desaparezca todo el orden que produjo al ciudadano Kane. Dicen que un crítico neoyorquino después de ver esta cinta hizo este comentario más o menos apocalíptico: "¿qué importa al hombre conquistar el mundo, si pierde su alma? Esta no es sino una invitación a renunciar a la conquista del mundo para poder conservar el alma, por lo menos con toda la frescura que requiere la felicidad; dejar a los ciudadanos Kane que lo conquisten y lo conserven a costa de su alma: un consejo muy apropiado, seguramente, para los obreros americanos y especialmente para los hneignistas de las fábricas de armamentos; una generosa invitación a que protejan su alma de la destrucción que sufrirá en la lucha por la conquista del mundo. Pero quizá pueda demostrarse que el mundo puede conquistarse para el disfrute de todos sin necesidad de estropear el alma, sino precisamente para construir un albergue más adecuado que las fábricas capitalistas o que las trincheras a donde los capitalistas de todo el mundo llevan a todos los hombres a pelear por sus mercados.